

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 2 de enero de 2026

Cuenta de Cobro
Numero

1

Yo DIEGO CABALLERO ROJAS, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédula informada a continuación:

SI ☒ NO ☐ Pertenecen a rentas de trabajo

SI ☐ NO ☒ He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

NIT 899.999.061-9
Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A:

DIEGO CABALLERO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía 1.024.547.185

Por concepto de: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ORIENTACIÓN, LIDERAZGO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN*

Periodo: 5 DE DICIEMBRE DE 2025 a 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La suma de: **\$ 6.933.333**

Valor en letras: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato: 516-2025 Pago: 1 de 2

Planillas pago seguridad social: 92356614 -

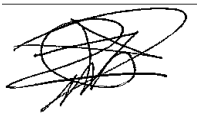
Periodo de pago: DICIEMBRE -

Fecha de pago: 15/12/2025 -

IBC SEGÚN VALOR COBRADO: **\$ 2.773.333**

Favor consignar en: Cuenta: AHORROS No.

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **CPS 516- 2025**, Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



DIEGO CABALLERO ROJAS

CC:1024547185

DIRECCIÓN: Carrera 86 # 17-96 TELÉFONO: 3194614792

Correo electronico contacto: caballerodr93@gmail.com